

DECRETO Nº 7.521.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO YESUALDA VIVEROS FUENTEALBA.

LAJA, 02 de noviembre 2015.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 762.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Yesualda Viveros Fuentealba, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción, el lunes 02 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Pasantía que se realizará en Colegio Bio Bio.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Viveros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/